Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

53 / 2025 EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ ESCORIAL SAIC s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- NF

Agréguese la documentación acompañada.

Por presentado, por parte en el carácter invocado, por constituidos el domicilio físico y el electrónico.

Cumpla con el bono de derecho fijo dispuesto por el art. 51 letra d.) de la Ley 23.187.

Del allanamiento formulado y lo demás solicitado, córrase traslado a la actora por el plazo de cinco días. Notifíquese.

Asimismo, se agrega por secretaría la constancia con los datos de la cuenta bancaria de autos.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAEGI
Date: 2026.09.17 10:33:25 ART

#39652336#518934429#20260916102552489